



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30 horas** del día **13 del mes de febrero del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL021/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación del **"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA Y UNIVERSIDAD POLICIAL DE LA SS"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Ing. Diego Armando Zapien Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras y el C. Mario López Santiago representante del área requirente . Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	ALFONSO NUÑEZ DE LA O	ALFONSO NUÑEZ DE LA O

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

ALFREDO NUÑEZ DE LA O

1.-EL DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES SANITARIAS: DONDE SE VERIFICA LAS CONDICIONES SANITARIAS DEL ESTABLECIMIENTO CONFORME CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSA1-2009, PRACTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS EMITIDO POR LA COPRISJAL ¿SIRVE PARA EL DOCUMENTO QUE PIDEN EN EL ANEXO 1 TÉCNICO PUNTO 5.5 (ACTA DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL ABASTECIMIENTO DISTRIBUCIÓN Y ARMADO DE TODO TIPO DE ABARROTES Y ALIMENTOS PRECEDEROS AL POR MAYOR)?

R. Si sirve para solventar el requerimiento.

MERCAABASFRIAS S.A. DE C.V.

Preguntas

2.-En la página 24 de las presentes bases de la licitación en el punto número 7 "Catálogo de bienes" en la partida 62, "Café de grano puro", ¿es en grano entero o molido?

R.- Molido.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL21/2025** denominada **"ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA Y UNIVERSIDAD POLICIAL DE LA SS"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:45 horas del día 13 del mes de febrero del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

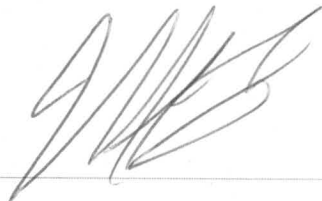


Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



Ing. Diego Armando Zapien Hernández
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Área requirente:

Nombre	Firma
C. Mario López Santiago, Director de recursos materiales y servicios generales.	

Participantes:

Participante / Empresa	Representante	
1 ALFONSO NUÑEZ DE LA O	ALFONSO NUÑEZ DE LA O	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN
PÚBLICA LOCAL LPL021/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y LATERIA PARA LA ACADEMIA Y UNIVERSIDAD POLICIAL DE
LA SS”